

Aviso de Privacidad simplificado para el Programa de Enfermedades Cardiometabólicas

La Secretaría de Salud es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A.** Identificar las detecciones realizadas de factores de riesgo para el desarrollo de las siguientes patologías: Obesidad, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Dislipidemias.
- B.** Seguimiento del tratamiento otorgado para cada una de los pacientes que resulten positivos en las detecciones realizadas o que ya viven con alguna de las enfermedades crónicas no transmisibles.
- C.** Vigilar el control metabólico de los pacientes que viven con alguna de estas enfermedades.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- A.** Capturarla en diferentes plataformas, para contar con bases de datos que nos permitan obtener información adecuada referente al número de personas que enferman y/o que ya presentan estas patologías, afín de dar un correcto seguimiento.
- B.** Análisis estadísticos para contribuir a la programación de ciertos insumos como medicamentos para los pacientes que viven con enfermedades crónicas en el estado, esto con el uso de las tecnologías de la información.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico del Programa de Atención a la Salud del Adulto y Adulto Mayor: cardiometaabolicas.veracruz@gmail.com

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip//aviso-de-privacidad/.

Aviso de Privacidad Integral para el Programa de Enfermedades Cardiometabólicas

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Salud Pública), con domicilio en la calle de Soconusco # 31 Col. Aguacatal, de esa Ciudad de Xalapa, código postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- A.** Identificar las detecciones realizadas de factores de riesgo para el desarrollo de las siguientes patologías: Obesidad, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Dislipidemias
- B.** Seguimiento del tratamiento otorgado para cada una de los pacientes que resulten positivos en las detecciones realizadas o que ya viven con alguna de las enfermedades crónicas no transmisibles.
- C.** Vigilar el control metabólico de los pacientes que viven con alguna de estas enfermedades.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- A.** Capturarla en diferentes plataformas, para contar con bases de datos que nos permitan obtener información adecuada referente al número de personas que enferman y/o que ya presentan estas patologías, afín de dar un correcto seguimiento.
- B.** Análisis estadísticos para contribuir a la programación de ciertos insumos como medicamentos para los pacientes que viven con enfermedades crónicas en el estado, esto con el uso de las tecnologías de la información.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico del Programa de Atención a la Salud del Adulto y Adulto Mayor: cardiometabolicas.veracruz@gmail.com

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, fecha de nacimiento, escolaridad, ocupación, nacionalidad, credencial del Instituto Nacional Electoral, CURP, comprobante de domicilio, teléfono.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: comprobante de no derechohabiente de Seguridad Social en otras instituciones del sector salud, expediente clínico, estudios de laboratorio, historia clínica.

Fundamento legal

Lineamientos para el manejo del tarjetero de enfermedades crónicas no transmisibles. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Unidades de Salud, Hospitales y Jurisdicciones sanitarias del Estado de Veracruz.	México	Brindar atención, tratamiento y seguimiento a los pacientes que presenten alguna de las patologías en mención, para su control, evitando complicaciones a través del Subsistema de Prestación de Servicios (SIS).
Instituto Carlos Slim.	México	Obtener informes estadísticos de casos, control de incidencia de estos, notificación de casos nuevos y la evaluación de la calidad de la atención brindada a través de las siguientes plataformas: Plataforma de Gerencia * SIC (Sistema de Información en Crónicas.) * RED (Red de excelencia en Diabetes). * WEB MIDOV 4.0 (Medición Integrada para la detección oportuna).
Centro Nacional de Programas Preventivos (CENAPRECE).	México	Normar, administrar y evaluar las políticas y estrategias de prevención y protección de la salud, favorecer y vigilar su aplicación dentro de las instituciones de salud. Evalúa plataformas con las que se trabaja en este

		programa, tales como el *SIVEGAM (Sistema de vigilancia y estudio de Grupos de Ayuda Mutua), y *UNEMES WEB FEDERAL.
--	--	--

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional transparencia en <http://www.plataforma.transparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico uiap@ssaver.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- A.** El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- B.** Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- C.** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- D.** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- E.** La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- F.** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: calle Morelos No. 76, local 17 zona centro, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000

Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: uiap@ssaver.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante vía portal de la Secretaría de Salud en las instalaciones de la Unidad de Transparencia..